

de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y siete mil seiscientos sesenta y nueve pesetas con veintinueve céntimos (57.669,29 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 8 de noviembre de 1962.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 15 de octubre de 1962.—El Director, Ramón Beneyto.—4.863.

**RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales (segunda fase) de Támara de Campos (Palencia).**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales (2.ª fase) de Támara de Campos (Palencia)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones ciento ochenta y tres mil noventa y seis pesetas con tres céntimos (2.183.096,03 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria, en Madrid (calle de Alcalá, número 34), y en la Delegación de dicho Organismo, en Palencia (calle Mayor, núm. 11), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria, el día 12 de noviembre de 1962, a las trece (13) horas, ante la Junta calificadora presidida por el Secretario Técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y tres mil seiscientos sesenta y una peseta con noventa y dos céntimos (43.661,92 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 8 de noviembre de 1962.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones Facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 15 de octubre de 1962.—El Director, Ramón Beneyto.—4.864.

**RESOLUCION de la Brigada de Córdoba del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de construcción de 6.415,31 metros lineales de camino forestal en la zona oriental de trabajos de esta Brigada, «4.ª y última propuesta para la terminación del IV trozo del camino forestal de la Zona oriental de repoblación de la Sierra Morena cordobesa», en el término municipal de Montoro (Córdoba).

El presupuesto de obra asciende a un millón cuatrocientas setenta y seis mil setecientas cincuenta y tres pesetas con cincuenta y cinco céntimos (1.476.753,55 pesetas).

El plan de ejecución de las obras será desde la fecha de la adjudicación definitiva y dentro del plazo de diez días, contados desde la fecha del acta de confrontación del replanteo, debiendo quedar terminada en el plazo de tres meses contados desde su comienzo.

El proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas podrán examinarse en las oficinas de la Brigada de Córdoba del Patrimonio Forestal del Estado, sitas en la calle Pedro López, número 7, Córdoba, durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Córdoba en las citadas oficinas de la Brigada del Patrimonio Forestal del Estado, el día 20 de noviembre de 1962, a las doce horas, ante el Ingeniero Jefe de dicho Servicio, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el pliego de condiciones económico-administrativas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de veintinueve mil quinientos treinta y cinco pesetas con siete céntimos (29.535,07 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones podrán presentarse en las susodichas oficinas antes de las doce horas del día 19 de noviembre de 1962; se entregarán cerradas, y podrán ser lacradas y precintadas y llevarán inscrito en el anverso lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la contrata de las obras de construcción de 6.415,31 metros lineales de camino forestal en la cuarta y última propuesta para la terminación del IV trozo del camino forestal de la zona oriental de repoblación de la Sierra Morena cordobesa».

El modelo de proposición se presentará por duplicado, dentro del mismo sobre, y debidamente reintegrado el original, y se ajustará al modelo siguiente:

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la obra de «Construcción de seis mil cuatrocientos quince metros con treinta y un centímetros lineales del camino forestal en la cuarta y última propuesta del IV trozo de camino forestal de la zona oriental de repoblación de la Sierra Morena cordobesa», en el término municipal de Montoro (Córdoba), se compromete a realizarla, con sujeción a las normas del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra pesetas).

(Fecha y firma del proponente.)

Córdoba, 16 de octubre de 1962.—El Ingeniero Jefe.—4.850.

## MINISTERIO DEL AIRE

**RESOLUCION de la Dirección General de Servicios (Servicio Intendencia) por la que se anuncia subasta para las adjudicaciones que se citan.**

Se anuncia subasta, a las once horas del día 8 de noviembre de 1962, en el local que ocupa el Parque Regional de Intendencia del Aire, en El Pinar de Antequera (Valladolid), para la adjudicación de 5.521,600 kilogramos de prendas y ropas de algodón: 4.195,700 kilogramos de efectos de cuero: 587,500 kilogramos de efectos de plástico y 12 kilogramos de efectos de esparto, todo ello procedente de material inútil y troceado, encontrándose en los almacenes de dicho Parque, donde pueden

ser examinados por los oferentes o sus representantes legales cualquier día laborable, de nueve a una de la mañana.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de este establecimiento y en la Jefatura de Intendencia, paseo de Zorrilla, número 74.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario. El Secretario, Félix García-Martínez.—8.141.

**RESOLUCION de la Junta Económica de la Jefatura de Intendencia de la Academia General del Aire por la que se anuncia subasta para la venta de un lote de prendas y efectos de vestuario de tropa, inútil.**

Se anuncia subasta pública para la venta de un lote de prendas y efectos de vestuario de tropa, inútil, comprensivo de:

- 1.482,00 kilos de trapo algodón blanco.
- 6.495,31 kilos de trapo algodón gris.
- 2.413,20 kilos de alpargatas inútiles.
- 3.550,60 kilos de cueros troceados.
- 800,00 kilos de estuches de aseo.
- 286,00 kilos de polainas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelos de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Academia General del Aire.

El acto de la subasta tendrá lugar en los locales que ocupa el Parque Secundario de Vestuario el día 15 del mes de noviembre del corriente año, a las diez horas.

Los gastos del anuncio serán satisfechos por el adjudicatario.

San Javier (Murcia), 16 de octubre de 1962.—El Secretario, Francisco Segura Chacón.—4.854 bis.

**RESOLUCION de la Junta Liquidadora de Material (Delegación Regional en la Maestranza Aerea de Madrid) por la que se anuncia subasta para las enajenaciones que se citan.**

Se celebrarán en esta Delegación Regional los días 2, 6, 9, 13, 16, 20, 23, 27 y 30 de noviembre, a las diez horas, y comprenden automóviles, material de transmisiones y diverso.

Los materiales podrán ser examinados en los lugares reseñados en las relaciones de material en venta, que se hallan expuestas, junto con el pliego de condiciones, en Junta Liquidadora del Ministerio del Aire, Parques de Automóviles y Transmisiones, Getafe y en esta Delegación.

El importe de los anuncios será a cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 13 de octubre de 1962.—El Capitán Secretario, Eduardo Bryant Alba.—8.140.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**RESOLUCIONES del Instituto Español de Moneda Extranjera por las que se anuncian los cambios aplicables en operaciones directas para Divisas y Billetes de Banco Extranjeros con vigencia, salvo aviso en contrario, desde el 22 al 28 de octubre de 1962.**

### MERCADO DE DIVISAS

Cambios de cierre del día 19 de octubre de 1962:

|                              | Comprador<br>Pesetas | Vendedor<br>Pesetas |
|------------------------------|----------------------|---------------------|
| 1 Dólar U. S. A. ....        | 59,804               | 59,994              |
| 1 Dólar canadiense .....     | 55,583               | 55,760              |
| 1 Franco francés nuevo ..... | 12,204               | 12,240              |
| 1 Libra esterlina .....      | 167,535              | 168,089             |
| 1 Franco suizo .....         | 13,339               | 13,380              |

|                               | Comprador<br>Pesetas | Vendedor<br>Pesetas |
|-------------------------------|----------------------|---------------------|
| 100 Francos belgas .....      | 120,160              | 120,321             |
| 1 Marco alemán .....          | 14,933               | 14,977              |
| 100 Liras italianas .....     | 9,633                | 9,661               |
| 1 Florin holandés .....       | 16,583               | 16,632              |
| 1 Corona sueca .....          | 11,606               | 11,640              |
| 1 Corona danesa .....         | 8,635                | 8,660               |
| 1 Corona noruega .....        | 8,362                | 8,387               |
| 100 Marcos finlandeses .....  | 18,584               | 18,639              |
| 100 Chelines austríacos ..... | 231,717              | 232,414             |
| 100 Escudos portugueses ..... | 208,959              | 209,587             |
| 1 Dólar de cuenta (1) .....   | 59,804               | 59,984              |
| 1 Dirham (2) .....            | 11,903               | 11,939              |

(1) Esta cotización es aplicable a los dólares de cuenta en que se formaliza el intercambio con los siguientes países: Argentina, Brasil, Bulgaria, Colombia, Cuba, Checoslovaquia, China, Egipto, El Salvador, Grecia, Hungría, México, Paraguay, Polonia, R. D. Alemania, Rumania, Siria, Turquía, Uruguay y Yugoslavia.

(2) Esta cotización se refiere al Dirham bilateral, establecido por el Convenio de 21 de julio de 1962 (ver norma 5.ª Circular número 216, de este Instituto).

Madrid, 22 de octubre de 1962.

### BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Cambios que regirán para la semana del 22 al 28 de octubre de 1962, salvo aviso en contrario:

|                                   | Comprador<br>Pesetas | Vendedor<br>Pesetas |
|-----------------------------------|----------------------|---------------------|
| 1 Dólar U. S. A. ....             | 59,74                | 60,05               |
| 1 Dólar canadiense .....          | 55,24                | 55,54               |
| 1 Franco francés nuevo .....      | 12,05                | 12,25               |
| 1 Franco argelino nuevo .....     | 11,57                | 11,77               |
| 1 Franco C. F. A. nuevo .....     | 22,95                | 23,35               |
| 1 Libra esterlina .....           | 167,38               | 168,11              |
| 1 Franco suizo .....              | 13,75                | 13,82               |
| 100 Francos belgas .....          | 119,00               | 120,00              |
| 1 Marco alemán .....              | 14,83                | 14,93               |
| 100 Liras italianas .....         | 9,45                 | 9,80                |
| 1 Florin holandés .....           | 16,44                | 16,60               |
| 1 Corona sueca .....              | 11,40                | 11,50               |
| 1 Corona danesa .....             | 8,50                 | 8,60                |
| 1 Corona noruega .....            | 8,18                 | 8,28                |
| 100 Marcos finlandeses .....      | 18,20                | 18,47               |
| 100 Chelines austríacos .....     | 224,50               | 231,50              |
| 100 Escudos portugueses .....     | 208,25               | 207,25              |
| 1 Dirham (100 Frs. marroq.) ..... | 10,25                | 10,85               |
| 100 Cruzeiros .....               | 7,75                 | 8,25                |
| 1 Peso mejicano .....             | 4,55                 | 4,65                |
| 1 Peso colombiano .....           | 6,15                 | 6,25                |
| 1 Peso uruguayo .....             | 5,07                 | 5,17                |
| 1 Sol peruano .....               | 1,80                 | 1,83                |
| 1 Bolívar .....                   | 11,90                | 12,50               |
| 1 Peso argentino .....            | 0,39                 | 0,41                |

Madrid, 22 de octubre de 1962.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura referente al concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Talavera de la Reina (Toledo).**

La Organización Sindical anunció el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Talavera de la Reina (Toledo), cuyo presupuesto de contrata asciende a 2.444.187,93 pesetas, importando la fianza provisional 48.883,75 pesetas.